

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR LICITACION PRIVADA ABIERTA (SEGUNDA LICITACIÓN)
 GERENCIA PROYECTO PARA EL "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL EL RECREO - BOLÍVAR EN EL MUNICIPIO DE PRADERA -PDET DE LA SUBREGIONAL ALTO PATÍA NORTE DEL CAUCA" A DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS

Informe de Evaluación – Licitación Privada Abierta: GERENCIA DE PROYECTOS PARA EL "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL EL RECREO - BOLÍVAR EN EL MUNICIPIO DE PRADERA -PDET DE LA SUBREGIONAL ALTO PATÍA NORTE DEL CAUCA-"; A DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS	FECHA Y HORA INICIAL: 27 de julio de 2023 2:00 p.m.	FECHA Y HORA FINAL: 27 de julio de 2023 6:00 p.m.
--	--	--

Actividades

El Comité Evaluador revisó la totalidad de las propuestas conforme a los pliegos licitatorios del proyecto en referencia y procede a realizar el siguiente informe preliminar:

1. Propuestas con solicitudes de subsanación

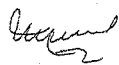
RADICADO DE ENTREGA	PROPONENTE	OBSERVACIONES
C1055899	Fundación La Florida	1. Dado que el objeto social es muy amplio, no es fácil identificar si incluye actividades relacionados al proyecto (mejoramientos viales u obras civiles), por tanto, se solicita señalar en el objeto de su certificado las actividades asociadas a las de este proyecto. 2. Subsanar póliza con respecto a la vigencia, la cual debe ser por 120 días HABLES e incluir los 4 amparos relacionados en la página 30 de los pliegos. 3. Subsanar el certificado de Aportes de seguridad social y parafiscales indicando que no tiene mora con el pago de los salarios de los empleados, que es bajo la gravedad de juramento y que es para los últimos 6 meses previos a la fecha de cierre del proceso de selección (27 de julio). Adicionalmente debe ser suscrito por el Revisor Fiscal, tal como se indica en los pliegos licitatorios. 4. Aportar documentación del Revisor Fiscal.
C1055884	JMA Consultoría, Ingeniería y Gestión S.A.S.	1. Subsanar póliza con respecto a la vigencia, la cual debe ser por 120 días HABLES e incluir los 4 amparos relacionados en la página 30 de los pliegos. 2. Subsanar certificación de aportes de seguridad social y

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR LICITACION PRIVADA ABIERTA (SEGUNDA LICITACIÓN)
GERENCIA PROYECTO PARA EL "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL EL RECREO - BOLÍVAR EN EL
MUNICIPIO DE PRADERA -PDET DE LA SUBREGIONAL ALTO PATÍA NORTE DEL CAUCA" A
DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS

		<p>parafiscales indicando en el mismo que la sociedad no tiene mora con el pago de los salarios de los trabajadores, tal como se indica en los pliegos licitatorios.</p> <p>3. Subsanar el certificado de antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal el cual debe ser expedido con un plazo no mayor a 45 días al corte de cierre de la licitación.</p>
C1055890	EESalamanca S.A.S.	<p>1. Se solicita aportar copia de la tarjeta profesional del Ingeniero Civil Luis Gonzaga Salgado Giraldo.</p> <p>2. Subsanar póliza con respecto a la vigencia, la cual debe ser por 120 días HABILES e incluir los 4 amparos relacionados en la página 30 de los pliegos.</p> <p>3. Subsanar el certificado de Aportes de seguridad social y parafiscales indicando que no tiene mora con el pago de los salarios de los empleados, que es bajo la gravedad de juramento y que es para los últimos 6 meses previos a la fecha de cierre del proceso de selección (27 de julio), tal como se indica en los pliegos licitatorios.</p>

Se concede plazo de subsanación hasta el lunes 31 de Julio de 2023 a las 11:00 a.m. en las oficinas de Alianza Fiduciaria S.A. Carrera 2 No. 7 Oeste - 130 Piso 2.

Por Alianza Fiduciaria S.A.


 Mireya
 Chavarro
 Amaya
 2023.07.28
 12:39:41 -05'00'

Mireya Chavarro Amaya
 Profesional Gestión Negocios Fiduciarios


 PAOLA RAMIREZ.


Paola Andrea Ramírez
 Directora de Gestión

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR LICITACION PRIVADA ABIERTA (SEGUNDA LICITACIÓN)
GERENCIA PROYECTO PARA EL "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL EL RECREO - BOLÍVAR EN EL
MUNICIPIO DE PRADERA -PDET DE LA SUBREGIONAL ALTO PATÍA NORTE DEL CAUCA" A
DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS



Camilo Alejandro Alfonso Gómez
Abogado

Por los Contribuyentes:



David Loaiza Franco
Coordinador del Proyecto



Angélica María Navia
Coordinador del Proyecto